

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 532/00706/82, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de una autogrúa con adaptación para pala quitanieves, marca «Pegaso-3.046», todo terreno.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 5 de marzo de 1982, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la adquisición de una autogrúa con adaptación para pala quitanieves, marca «Pegaso-3.046», todo terreno, a la firma «Empresa Nacional de Autocamiones, S.A.», por un importe total de nueve millones quinientas sesenta y cuatro mil (9.564.000) pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de marzo de 1982.—El General Jefe, accidental, del Mando de Material, Mariano Gómez Muñoz.—5.207-E.

Resolución 532/00710/82, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición del material que se cita.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 9 de marzo de 1982, el Mando de Material del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la adquisición de diez volquetes ligeros, caja cerrada, marca «Avia-3.000»; veinte camiones ligeros, marca «Avia-3.000»; diez volquetes ligeros, marca «Avia-3.000»; diez tanques de agua, marca «Avia-3.000», a la firma «Motor Ibérica, S.A.», por un importe total de setenta y seis millones trescientas sesenta mil (76.360.000) pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de marzo de 1982.—El General Jefe, accidental, del Mando de Material, Mariano Gómez Muñoz.—5.304-E.

Resolución del Patronato de Casas Militares por la que se publica la adjudicación definitiva de unas obras por cierto directo.

El Consejo Directivo de este Patronato en sesión celebrada el día 12 de los corrientes ha resuelto la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 18 viviendas, 1.ª categoría de protección oficial en calle Silo, de Mérida, a la Empresa «Cubiertas y M.Z.O.V., S.A.», en el precio de 44.580.084 pesetas, y un plazo de ejecución de diez meses.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119, párrafo primero del Reglamento de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de marzo de 1982.—El General Director Gerente, Valentín Barriga Díaz.—5.210-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa número 4/1982, tramitada por el citado Centro directivo para el suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino a los Centros regionales de Informática del Ministerio de Hacienda, SIFD-3.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 44/1981, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado, y Orden ministerial a que se refiere el artículo 87.3 de la Ley de Contratos del Estado, por este Centro directivo se ha tramitado la contratación directa número 4/1982, para el suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino a los Centros regionales de Informática del Ministerio de Hacienda, y cumplimentados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución a la contratación directa número 4/1982, adjudicar dicha contratación a la oferta presentada como alternativa A por la Empresa «International Business Machines, S.A.E.», cuyo importe asciende a cuatrocientos trece millones doscientas cinco mil novecientos ochenta (413.205.980) pesetas.

Madrid, 23 de febrero de 1982.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez. 4.734-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa número 5/82, tramitada por el citado Centro directivo para el suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino a las Unidades Provinciales de Informática del Ministerio de Hacienda.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 44/1981, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado, y Orden ministerial a que se refiere el artículo 87.3 de la Ley de Contratos del Estado, por este Centro directivo se ha tramitado la contratación directa número 5/1982 para el suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino a las Unidades Provinciales de Informática del Ministerio de Hacienda, y cumplimentados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución a la contratación di-

recta número 5/1982, adjudicar dicha contratación a la oferta presentada por la Empresa «Sociedad Española de Comunicaciones e Informática, Sociedad Anónima» (SECOINSA), cuyo importe asciende a trescientos cuarenta millones de pesetas (340.000.000).

Madrid, 23 de febrero de 1982.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez. 4.735-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 1/82, relativo al suministro de mobiliario, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos Autónomos.

Remitidas por las Juntas de Compras de los diversos Departamentos de la Administración Civil del Estado a esta Dirección General del Patrimonio del Estado relación de necesidades de mobiliario, en virtud de lo prevenido en el artículo 11 del Decreto 3186/1968, de 26 de diciembre y Orden de este Ministerio de 9 de diciembre de 1975 y efectuados los trámites oportunos para su adquisición, de conformidad con lo establecido en la Ley de Contratos del Estado y Reglamento para su aplicación, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 1/82, convocado por esta Dirección General para el suministro de mobiliario con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos, adjudicar el citado suministro a las ofertas presentadas por las siguientes Empresas y por los importes que se indican:

Empresa: «Sistemas AF, S.A.», mesas y despacho integral. Importe: 41.034.850 pesetas.

Empresa: «Ofita, S.A.M.M.», armarios, mesas soporte máquinas, mostradores y estanterías. Importe: 18.407.651 pesetas.

Empresa: «Roneo Unión Cerrajería, Sociedad Anónima», archivadores ficheros y archivadores ficheros horizontales. Importe: 23.071.400 pesetas.

Empresa: «Industrias y Suministros Alver, S.A.», sillería mesas soporte ruedas y carpetas. Importe: 29.967.495 pesetas.
Importe total: 112.481.166 pesetas.

Madrid, 4 de marzo de 1982.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.—4.871-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia concurso para la adquisición del material automóvil que se cita.

El Parque Móvil Ministerial anuncia concurso público para la adquisición de vehículos automóviles de los siguientes tipos:

132 turismo de «servicio», por 72.600.000 pesetas.

20 turismos-familiares, por 12.000.000 de pesetas.

22 motocicletas, por 2.783.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas se encuentran en la Jefatura de Material y Servicios. Cea Bermúdez, número 5, tercera planta.

Las proposiciones y documentaciones (sobres independientes), se recogerán hasta las trece horas del día 2º de abril, y el acto público de la apertura de proposiciones económicas tendrá lugar el día 5 de mayo del presente año, a las diez horas, en el salón de actos del Parque Móvil Ministerial.

Madrid, 31 de marzo de 1982.—El Ingeniero-Director, Antonio Vera López.—2.908-A.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Cáceres por la que se anuncia concurso de los trabajos para la formación y revisión del Catastro Urbano de los municipios que se citan.

Por acuerdo del Consejo de Dirección, de fecha 12 de marzo de 1981, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca a concurso los trabajos para la formación y revisión del Catastro Urbano de los municipios siguientes: Miajadas, Talayuela, Belvis de Monroy, Saucedilla, Casar de Cáceres, Coria, Guadalupe, Cañamero Montánchez, Hervás Tornavacas Barrado, Cabrero, Cabezuela del Valle, Collado de la Vera, Jerte, Losar de la Vera, Madrigal de la Vera, Navaconcejo, Piornal, Valdastillas, Valverde de la Vera, Villanueva de la Vera.

Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados en el Registro General del Consorcio, sito en la planta baja de la Delegación de Hacienda (calle Sánchez Herrero, número 6, Cáceres), durante las horas de oficina y dentro del plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener cada sobre lo siguiente:

Sobre número 1: Personalidad del licitador, resguardo de fianza, representación que ostenta, clasificación de contratista, restantes requisitos del artículo 5.º del pliego de condiciones y del artículo 2.º del Decreto 1005/1974.

Sobre número 2: Oferta económica y antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos.

El expediente conteniendo los pliegos de condiciones estarán expuestos en los Servicios del Consorcio.

El importe de los anuncios de este concurso será de cuenta del adjudicatario del mismo.

Cáceres, 15 de marzo de 1982.—El Delegado de Hacienda-Presidente.—5.360-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de acondicionamiento del canal de Tordesillas entre los kilómetros 8 al 11,300 y del 21 al 23 y los caminos del medio y San Miguel. Términos municipales de Tordesillas y Torrecilla de la Abadesa (Valladolid). 02.259.189.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de acondicionamiento del canal de Tordesillas entre los kilómetros 8 al 11,300 y del 21 al 23 y los caminos del medio y San Miguel. Términos municipales de Tordesillas y Torrecilla de la Abadesa (Valladolid), a «Construcciones Toribio, S. A.», en la cantidad de 18.895.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,999915 respecto al presupues-

to de contrata de 18.896.606 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 12 de febrero de 1982.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—5.206-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Concurso-subasta de las obras del proyecto desglosado de defensa de Valencia contra las avenidas del río Turia (colectores 2.ª parte). Capítulos IV y V. Colector norte. Tramos I, II y III. Margen derecha (Valencia)». 08.413.128.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el «Concurso-subasta de las obras del proyecto desglosado de defensa de Valencia contra las avenidas del río Turia (colectores 2.ª parte). Capítulos IV y V. Colector norte. Tramos I, II y III. Margen derecha (Valencia)» a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 343.098.131 pesetas, que representa el coeficiente 0,7105249811 respecto al presupuesto de contrata de 482.879.962 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato, así como las prescritas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 6 de marzo de 1982.—El Director general, por delegación: El Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.377-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Concurso de proyecto y obra de la estación de tratamiento de aguas de Lekue-Galdácano (Vizcaya)». Clave 01.348.159/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el «Concurso de proyecto y obra de la estación de tratamiento de aguas en Lekue-Galdácano (Vizcaya)», a la Empresa «S.A.E. de Depuración de Aguas Degremont», en la cantidad de 84.992.535 pesetas, con un coeficiente de adjudicación 1, un plazo de ejecución de doce meses y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número 9, de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 6 de marzo de 1982.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte de España. 5.298-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Concurso para la contratación directa de las obras del proyecto 12/78 de reforma del restablecimiento de accesos en la cola del embalse del Cijara (tres últimas partes). Tramo de Boyerizas al embarcadero (BA/Helechosa de los Montes)». 04.100.179/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las

obras comprendidas en el «proyecto 12/78 de reforma del restablecimiento de accesos en la cola del embalse del Cijara (tres últimas partes). Tramo de Boyerizas al embarcadero (BA/Helechosa de los Montes)», a «Productos Bituminosos, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 23.530.843, siendo el presupuesto de contrata de 23.530.843 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 6 de marzo de 1981.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—5.299-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 30 viviendas en Fasnia (Tenerife).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 30 viviendas en Fasnia (Tenerife), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 22 de septiembre de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Construcciones Albox, Sociedad Anónima», en la cantidad de cincuenta millones novecientos treinta mil (50.930.000) pesetas.

Madrid, 3 de noviembre de 1981.—El Director general, Rafael Rebollo García de la Barga.—5.303-E.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda de Sevilla por la que se anuncia subasta para la enajenación de diez locales comerciales en el grupo de 420 viviendas en el sector «D» del polígono Sur en esta capital. Expediente SE-10-IV-77.

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de diez locales comerciales existentes en el grupo de 420 viviendas en el sector «D» del polígono Sur de esta capital, que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Local número	Superficie útil — m ²	Superficie construida aproximada — m ²	Precio total — Pesetas
1	56,40	70,90	1.418.000
2	55,70	68,70	1.334.000
3	56,15	67,23	1.344.600
4	56,15	67,23	1.344.600
5	55,70	68,70	1.334.000
6	56,40	70,90	1.418.000
7	55,70	68,94	1.378.800
8	56,15	67,23	1.344.600
9	56,15	67,23	1.344.600
10	55,70	68,94	1.378.800

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General con fecha 19 de noviembre de 1978, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda de Sevilla, sita en plaza de la Contratación, 3.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar del siguiente en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y las ofertas que presenten los posibles licitadores se entregarán en el Registro de Entrada de la Dirección Provincial del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda de Sevilla, sito en plaza de la Contratación, 3, planta baja.

La subasta se celebrará en las dependencias de la Dirección Provincial del Instituto de la Vivienda, para la Promoción Pública a las diez horas del cuarto día hábil posterior a aquel en que termina el plazo de presentación de ofertas.

Sevilla, 10 de marzo de 1982.—El Subdirector provincial, Ricardo Reinoso Lasso.—2.556-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se anuncia concurso para adjudicar la explotación del puerto deportivo.

Acordada la celebración de un concurso para adjudicar la explotación de la zona de embarcaciones menores de este puerto, concurso que se regirá por el pliego de cláusulas aprobado mediante Resolución de 7 de diciembre de 1978 de la Dirección General de Puertos y Costas, se hacen constar seguidamente las siguientes normas complementarias:

Se admitirán proposiciones en esta Junta, Sección de Secretaría-Contaduría, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día del plazo citado.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día en que se cumplan los cuatro hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Las ofertas formuladas de acuerdo con lo previsto en el precitado pliego habrán de ser entregadas en mano en la dependencia citada, donde estará aquél para consulta por los posibles interesados. La fianza provisional se constituirá a disposición de la Presidencia de esta Junta del Puerto.

Los gastos de inserción de anuncios, contratos y, en general, todos los que origine el concurso, serán a cargo del adjudicatario.

La proposición económica se efectuará de acuerdo con el siguiente modelo:

Don, con residencia en, calle, número, DNI número, actuando en su propio nombre (o, en su caso, en nombre y representación de, circunstancia que acredita con, enterado del concurso para adjudicar la explotación de la zona de embarcaciones menores del puerto de Ceuta, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, se comprometo a tomar a su cargo dicha explotación con arreglo a lo previsto en el pliego de cláusulas y Reglamento aplicables, los cuales acepta en todas sus partes, ofreciendo abonar un canon anual de, (.....) pesetas, más los recargos legales, en su caso.

(Fecha y firma del proponente.)

Ceuta, 16 de marzo de 1982.—El Presidente, José María Campos Martínez.—2.562-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife por la que se adjudican las obras de suministro de agua salada a la dársena pesquera de este puerto.

El Pleno de esta Junta, en su sesión celebrada el día de hoy, acordó adjudicar

definitivamente por contratación directa, las obras de suministro de agua salada a la dársena pesquera de este puerto, a la Empresa «Cubiertas y M.Z.O.V., Sociedad Anónima», por el importe de su propuesta que asciende a la cantidad de ocho millones novecientos doce mil doscientas ochenta y una pesetas, y un plazo de ejecución de cinco meses.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de marzo de 1982.—El Presidente, Gabino Jiménez Benito.—5.338-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife por la que se adjudican definitivamente las obras de alumbrado del dique exterior de la dársena pesquera de este puerto.

El Pleno de esta Junta, en sesión celebrada el día de hoy, acordó adjudicar definitivamente por contratación directa, las obras de alumbrado del dique exterior de la dársena pesquera de este puerto, a la Empresa «Abengoa, S.A.», por el importe de su propuesta que asciende a ocho millones ciento setenta y cinco mil, pesetas, y un plazo de ejecución de cinco meses.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de marzo de 1982.—El Presidente, Gabino Jiménez Benito.—5.339-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se convoca concurso para la edición de seis números de la revista «Anales de Edafología y Agrobiología».

La Secretaría General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha acordado anunciar la convocatoria de concurso para la adjudicación de la edición de los seis números correspondientes a 1982 de la revista «Anales de Edafología y Agrobiología», que publica el Instituto de Edafología y Biología Vegetal, sito en Serrano, 115, duplicado, Madrid.

Presupuesto límite: 4.700.000 pesetas.

Fianza provisional: 94.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia, calle, número, distrito postal, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en el de la Empresa, a la que representa con poder bastante, según acredita debidamente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, y de las condiciones y requisitos especificados en los pliegos de bases para la adjudicación, mediante concurso, de la edición de seis números de la revista «Anales de Edafología y Agrobiología», se comprometo a tomar a su cargo la realización y suministro de la misma, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones exigidos, a cuyo efecto formula la siguiente oferta (detalle de unidades o conjuntos y sus precios unitarios), presupuesto total de la oferta, pesetas (expresar claramente la cantidad de pesetas, en letra y número, por la que se comprometo el proponente a la realización y suministro de la edición de los seis números especificados).

(Lugar, fecha y firma.)

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los pliegos de condiciones técnicas y cláusulas administrativas estarán expues-

tos durante el plazo de licitación, en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid; en el de la Oficina de Publicaciones del CSIC, Vitrubio, 8, Madrid, y en el del Instituto de Edafología y Biología Vegetal, Serrano, 115, duplicado, Madrid.

Los que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar, a mano, en el Registro General del CSIC, Serrano, 117, sus proposiciones, de acuerdo con lo especificado en el punto cuarto de las cláusulas administrativas.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar el siguiente día hábil, una vez finalizado el plazo de licitación, a las once de la mañana, en la sede del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Madrid, 22 de marzo de 1982.—El Secretario general, Lucio Rafael Soto.—2.905-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso-subasta de la obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta la obra que a continuación se indica.

1. Construcción de un Colegio de 16 unidades en Motril (Granada).

Presupuesto de contrata: 64.750.854 pesetas.

Plazo de ejecución: Once (11) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D).

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la Sala de Exposición de Proyectos de esta Junta, calle Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Asimismo podrán examinarse en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Granada.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 29 de abril de 1982, a las trece (13) horas, en el Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre A

Proposición económica en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B

Documentación administrativa en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre C

Referencias técnicas en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa

de Contratación el día 11 de mayo de 1982, a las doce (12) horas, en la Sala de Licitaciones de esta Junta, calle Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 30 de marzo de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta la obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta la obra que a continuación se indica, que ha sido declarada de urgencia a los efectos del punto número 3 del artículo 28 de la Ley de Contratos del Estado.

1. Construcción de un Colegio de 16 unidades en Granada, Callejón del Ángel.

Presupuesto de contrata: 57.505.918 pesetas.

Plazo de ejecución: Once (11) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D).

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la Sala de Exposición de Proyectos de esta Junta, calle Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. Asimismo podrán examinarse en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, en Granada.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 29 de abril de 1982, a las trece (13) horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre A

Proposición económica en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B

Documentación administrativa en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre C

Referencias técnicas en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 11 de mayo de 1982, a las doce (12) horas, en la Sala de Licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 30 de marzo de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso-subasta, de licitación urgente, para la contratación de las obras de acondicionamiento del Centro de Formación Profesional «San Narciso», de Gerona.

Se anuncia concurso-subasta, de licitación urgente, para la adjudicación de las

obras de acondicionamiento del Centro de Formación Profesional «San Narciso», de Gerona. El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en la vigente legislación de contratos del Estado.

Presupuesto de contrata: Siete millones setecientos veintinueve mil veinticuatro (7.729.024) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte semanas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total, a depositar en metálico o en títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido el afianzamiento mediante aval, conforme a modelo oficial.

Exposición de proyectos: En el Negociado de Gestión de Inversiones del Servicio de Asuntos Económicos del INEM, calle Condensa de Venadito, número 9, Madrid, y en la Dirección Provincial del INEM en Gerona, en horas de oficina.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán, durante los diez días hábiles siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día, en el Registro General del INEM, calle Condensa de Venadito, número 9, Madrid. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento General de Contratación del Estado, previa la apertura de las proposiciones económicas, se procederá a la admisión a la subasta de los licitadores, a cuyo efecto los mismos habrán de presentar, en sobre independiente, los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares del presente concurso-subasta.

Apertura de pliegos: Será a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil, en la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de acondicionamiento del Centro de Formación Profesional «San Narciso», de Gerona, se comprometo, en su nombre (o en el de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar con claridad en letra y número) pesetas, lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de marzo de 1982.—2.909-A.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso-subasta, de licitación urgente, para la contratación de las obras de reparaciones en el Centro de Formación Profesional número 7 de Córdoba.

Se anuncia concurso-subasta, de licitación urgente, para la adjudicación de las obras de reparaciones en el Centro de Formación Profesional número 7 de Córdoba. El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en la vigente legislación de contratos del Estado.

Presupuesto de contrata: Siete millones ochocientos doce mil ochocientos sesenta y nueve (7.812.869) pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses hábiles.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total, a depositar en metálico o en títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido el afianzamiento mediante aval, conforme a modelo oficial.

Exposición de proyectos: En el Negociado de Gestión de Inversiones del Servicio de Asuntos Económicos del INEM, calle Condensa de Venadito, número 9, Madrid, y en la Dirección Provincial del INEM en Córdoba, en horas de oficina.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán, durante los diez días hábiles siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día, en el Registro General del INEM, calle Condensa de Venadito, número 9, Madrid. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento General de Contratación del Estado, previa la apertura de las proposiciones económicas, se procederá a la admisión a la subasta de los licitadores, a cuyo efecto los mismos habrán de presentar, en sobre independiente, los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares del presente concurso-subasta.

Apertura de pliegos: Será a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil, en la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de reparaciones en el Centro de Formación Profesional número 7 de Córdoba, se comprometo, en su nombre (o en el de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar con claridad en letra y número) pesetas, lo que representa una baja del por 100 sobre el presupuesto de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de marzo de 1982.—2.910-A.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso-subasta, de licitación urgente, para la contratación de las obras de acondicionamiento del Centro de Formación Profesional «San José», de Villanueva de la Serena (Badajoz).

Se anuncia concurso-subasta, de licitación urgente, para la adjudicación de las obras de acondicionamiento del Centro de Formación Profesional «San José», de Villanueva de la Serena (Badajoz). El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en la vigente legislación de contratos del Estado.

Presupuesto de contrata: Cuatro millones quinientos once mil novecientos cuarenta (4.511.940) pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total, a depositar en metálico o en títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido el afianzamiento mediante aval, conforme a modelo oficial.

Exposición de proyectos: En el Negociado de Gestión de Inversiones del Servicio de Asuntos Económicos del INEM, calle Condensa de Venadito, número 9, Madrid,

y en la Dirección Provincial del INEM en Badajoz, en horas de oficina.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán, durante los diez días hábiles siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día, en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento General de Contratación del Estado, previa la apertura de las proposiciones económicas, se procederá a la admisión a la subasta de los licitadores, a cuyo efecto los mismos habrán de presentar, en sobre independiente, los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares del presente concurso-subasta.

Apertura de pliegos: Será a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil, en la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de acondicionamiento del Centro de Formación Profesional «San José», de Villanueva de la Serena (Badajoz), se comprometo, en su nombre (o en el de la Empresa que represento), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar con claridad en letra y número) pesetas lo que representa una baja del por 100 sobre el presupuesto de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de marzo de 1982.—2.911-A.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso-subasta para la realización de la obra que se indica.

Esta Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social ha resuelto convocar concurso-subasta número 2/82 para llevar a cabo obras de reforma en inmueble situado en Gran Vía de Colón, número 23, de Granada.

Presupuesto de contrata: 90.913.964 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Clasificación requerida: En el grupo C, en todas las categorías del grupo (1 a 9, ambas inclusive), y en dichas categorías en los subgrupos E, estando además clasificado en la categoría e.

Fianza provisional: Deberá ser constituida en la cuantía del 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Exposición del proyecto: El proyecto podrá examinarse en las oficinas de esta Dirección General, calle Padre Damián, números 4 y 6, planta séptima, Madrid, y en la Dirección Provincial de Granada, Gran Vía de Colón, número 23, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. En las citadas oficinas se facilitará el pliego de cláusulas generales, de cláusulas particulares y el modelo oficial de proposición económica.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 3 de mayo de 1982, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Dirección General, calle Padre Damián, 4 y 6, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), condiciones técnicas, en la forma que se determina en la cláusula 10.2 del pliego de cláusulas particulares.

En el sobre B), condiciones administrativas y jurídicas, en la forma que determina la cláusula 10.3 del pliego de cláusulas particulares.

En el sobre C), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 10.4 del pliego de cláusulas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 14 de mayo de 1982, a las doce horas.

Madrid, 1 de abril de 1982.—El Director general, José Sánchez Bernal.—3.398-C.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de ampliación del pabellón postal de Cádiz.

El presupuesto de contrata asciende a 7.071.436 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Locales de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima), y en el edificio de Comunicaciones de Cádiz en horas de oficina.

Clasificación requerida: No se precisa.

Modelo de proposición y fianza provisional: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 3 de mayo de 1982, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones).

Documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas.

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta cuarta del Palacio de Comunicaciones de Madrid), a las doce horas del día 12 de mayo de 1982.

Madrid, 1 de abril de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez. 2.935-A.

Resolución de la Dirección General de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica para la redacción de varios estudios de supresión de pasos a nivel en las siguientes líneas de FEVE: Gijón-Pola de Laviana, Santander-Cabezón de la Sal, Santander-Liérganes, Valencia-Villanueva de Castellón, Alicante-Denia, Valencia-Bétera, Valencia-Liria y Valencia-Rafelbuñol.

Hasta las doce horas del día 26 de abril próximo se admitirán en la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), calle General Rodrigo, 6, tercera planta (edificio «Germania»), Madrid, las proposiciones para este concurso.

La apertura de los pliegos de proposiciones recibidas tendrá lugar en la citada Dirección de FEVE el mismo día 26 de abril a continuación del cierre del plazo de admisión.

El pliego de cláusulas administrativas particulares, con el modelo de proposición y el pliego de prescripciones técnicas particulares, estarán de manifiesto, durante el período de admisión de proposiciones, todos los días hábiles, desde las diez hasta las trece horas en las Oficinas Centrales de esta Entidad, cuyo domicilio se expresa al principio de este anuncio.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que se incluye en el pliego de cláusulas administrativas particulares y deberán ir acompañadas de los documentos exigidos en éste en la forma que el mismo establece.

Madrid, 26 de marzo de 1982.—El Subdirector de Administración, José Manuel Rey Romero.—2.703-A.

Resolución de la Dirección General de Navegación Aérea por la que se anuncia la celebración del concurso para la «Asistencia técnica al mantenimiento del sistema Tarbal», objeto del expediente número 6/82.

Concurso para la «Asistencia técnica al mantenimiento del sistema Tarbal», objeto del expediente número 6/82.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 4.600.000 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Será desde la fecha de notificación de la adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1982.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio en el Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, cuarta planta, hexágono, puerta 4-b, Madrid.

4. **Fianza provisional:** 92.000 pesetas.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, cuarta planta, hexágono, puerta 4-b, hasta las trece treinta horas del día 30 de abril de 1982.

6. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 4 de mayo de 1982, a las once horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Navegación Aérea, avenida de América, número 25, Madrid.

7. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1.—Documentación administrativa.

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 11 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2.—Proposición económica.

Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 11 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 30 de marzo de 1982.—El Director general, Francisco Cal Pardo.

Resolución de la Dirección General de Navegación Aérea por la que se anuncia la celebración del concurso para la adjudicación del expediente número 8/82, «Contratación de la asistencia técnica al desarrollo, mantenimiento y formación en los sistemas informáticos del Centro de Control de Barcelona».

Concurso para la adjudicación del expediente número 8/82, «Contratación de

la asistencia técnica al desarrollo, mantenimiento y formación en los sistemas informáticos del Centro de Control de Barcelona».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 10.500.000 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Será desde la fecha de la notificación de la adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1982.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio, en el Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, cuarta planta, hexágono, puerta 4-b, Madrid.
4. *Fianza provisional:* 210.000 pesetas.
5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, cuarta planta, hexágono, puerta 4-b, hasta las trece treinta horas del día 30 de abril de 1982.
6. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 4 de mayo de 1982, a las once horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Navegación Aérea, avenida de América, número 25, Madrid.
7. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1.—Documentación administrativa.
Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 11 del pliego de bases administrativas particulares.
Sobre número 2.—Proposición económica.
Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 11 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 30 de marzo de 1982.—El Director general, Francisco Cal Pardo.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro de orfebrería con destino al nuevo «Hotel Atlántico», de Cádiz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso para el suministro de orfebrería con destino al nuevo «Hotel Atlántico», de Cádiz, ha sido adjudicado por un importe total de 4.987.734 pesetas (que representa una baja del 54,90 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Lozano, Marca Platina».
Madrid, 24 de febrero de 1982.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey. 4.869-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro de lencería con destino al «Hotel Atlántico», de Cádiz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación de Estado se hace público por el

presente anuncio que el concurso para el suministro de lencería con destino al «Hotel Atlántico», de Cádiz, ha sido adjudicado, por un importe total de 9.483.848 pesetas (que representa una baja del 20,78 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

Madrid, 24 de febrero de 1982.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey. 4.728-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro e instalación de alfombras, cortinas y cubrecamas con destino al nuevo «Hotel Atlántico», de Cádiz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso para el suministro e instalación de alfombras, cortinas y cubrecamas con destino al nuevo «Hotel Atlántico», de Cádiz, ha sido adjudicado, por un importe total de 11.701.129 pesetas (que representa una baja del 26,26 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

Madrid, 24 de febrero de 1982.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey. 4.729-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro de orfebrería con destino al Parador Nacional de la Cruz de Tejada (Las Palmas).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso para el suministro de orfebrería con destino al Parador Nacional de la Cruz de Tejada (Las Palmas) ha sido adjudicado, por un importe de 2.281.795 pesetas (que representa una baja del 54,90 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «El Corte Inglés, S. A.».

Madrid, 24 de febrero de 1982.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey. 4.730-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para la realización de unos spots publicitarios que serán emitidos por TVE, como consecuencia del Mundial de Fútbol 1982.

Concurso para la realización de unos spots publicitarios que serán emitidos por TVE, como consecuencia del Mundial de Fútbol 1982, por un precio tipo de licitación de ochenta millones (80.000.000) de pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá a 500.000 pesetas y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle María de Molina, 50, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la

publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, Código de Identificación Fiscal, según acreditada con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 29 de marzo de 1982.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 42, de fecha 18 de febrero de 1981.

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso-subasta celebrado el día 16 de marzo de 1981, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente a la Empresa «Aporta Alonso», las obras de reparación y reforma vaso de la piscina descubierta de las instalaciones deportivas «Cuartel de la Montaña», de esta capital, por un importe de 12.195.330 pesetas, y plazo de ejecución de tres meses y medio.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de marzo de 1981.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes.—5.208-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Arévalo (Ávila) por la que se anuncia subasta de maderas con carácter ordinario.

Con la preceptiva autorización del ICONA de Ávila, se anuncia subasta pu-

blica de venta de maderas de aprovechamiento ordinario del monte 25, y año de 1982, que a continuación se expresa:

Lote 1.º Sitio en el cuartel A, de 1.243 pies, con volumen de 691 metros cúbicos en pie y con corteza, con un valor de tasación de 635.720 pesetas y valor índice de 794.650 pesetas.

Lote 2.º Sitio en el cuartel B, de 891 pies, con volumen de 877 metros cúbicos en pie y con corteza, con un valor de tasación de 1.008.550 pesetas y valor índice de 1.260.687 pesetas.

Lote 3.º Sitio en el cuartel C, de 689 pies, con volumen de 656 metros cúbicos en pie y con corteza, con un valor de tasación de 754.400 pesetas y valor índice de 942.500 pesetas.

Lote 4.º Sitio en el cuartel D, de 1.403 pies, con volumen de 580 metros cúbicos en pie y con corteza, con un valor de tasación de 533.600 pesetas y valor índice de 667.000 pesetas.

Plazo total de ejecución: Todo el año natural de 1982.

Expediente y pliegos de condiciones: Se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento y en las oficinas del ICONA de Avila.

Garantías: Las provisionales serán para el lote 1.º, 12.800 pesetas; lote 2.º, 20.200 pesetas; lote 3.º, 15.100 pesetas, y lote 4.º, 10.700 pesetas. Las definitivas se fijarán en función de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, ajustadas al modelo que se inserta al final, durante los veinte días hábiles, contados desde el siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del último día hábil, acompañando la siguiente documentación:

- Resguardo de la fianza provisional.
- Declaración jurada de no incompatibilidad, y
- Documento de calificación empresarial.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, al día siguiente hábil al de la expiración del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas y treinta minutos, ante la Mesa de Contratación.

Gastos: Serán todos de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don con DNI número domiciliado en en nombre propio, o en representación de visto el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y los pliegos de condiciones que rigen el aprovechamiento de maderas del monte 25, de los propios de este Ayuntamiento para el año 1982 ofrece por el aprovechamiento del lote número la cantidad de (en número y letra) pesetas, obligándose al estricto cumplimiento de dichos pliegos.

(Fecha y firma.)

Arévalo, 17 de marzo de 1982.—El Alcalde.—2.528-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente a la subasta de las obras de alcantarillado de la calle Gayarre, entre la calle Herrería y la carretera de la Bordeta.

Se expone al público en el Negociado de Obras Públicas el pliego de condiciones que ha de regir el contrato de las obras de alcantarillado de la calle Gayarre entre la calle Herrería y la carretera de la Bordeta, aprobado por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 26 de febrero de 1982, cuya subasta se convoca por el presente anuncio, por un importe de 6.510.584 pesetas, con cargo al presupuesto especial de urbanismo de 1980.

Durante ocho días a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, po-

drán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 95.196 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel de timbre de 25 pesetas y reintegradas con sello municipal de 3.325 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don vecino de con domicilio en enterado del pliego de condiciones que ha de regir el contrato de se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a las condiciones del referido pliego, por (en letras y cifras) pesetas. Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 10 por 100, deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios, en que se haya basado.

Las proposiciones juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado en el que figurará la inscripción «proposición para tomar parte en».

Las plicas podrán presentarse en el Negociado de Obras Públicas o ante un Notario público, a elección del licitador, con excepción de los sábados en que, en lugar del mencionado Negociado deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El acto de apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra el pliego, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Planificación y Ordenación de la ciudad, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

* Barcelona, 12 de marzo de 1982.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—2.467-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benasque (Huesca) por la que se convoca concurso-subasta de las obras de pavimentación de las calles El Horno, Los Huertos, El Castillo, Los Borbones de Benasque y General Ferraz de Anciles.

Objeto: Pavimentación de las calles El Horno, Los Huertos, Los Borbones, El Castillo de Benasque y General Ferraz de Anciles.

Duración: Las obras estarán finalizadas el día 1 de diciembre del presente año, los pagos se realizarán contra certificaciones de obra expedidas por el Técnico Director de las mismas.

El pliego de condiciones, proyecto técnico y demás documentación podrán examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días y horas de oficina.

Importe de las obras: 10.637.042,47 pesetas.

Garantía provisional: 191.370,42 pesetas.
Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio de remate.

Modelo de proposición

Referencias:

Don con domicilio en documento nacional de identidad expedido en el día en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta para la contratación de las obras de pavimentación de las calles El Horno, Los Huertos, El Castillo, Los Borbones de Benasque y General Ferraz de Anciles, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

Que declara, bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Que se encuentra en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exige el artículo 2.º del Decreto de 26 de diciembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo, expedido el día

Acompañará, además, los siguientes documentos:

Acreditativo de la constitución de la garantía provisional; así como fotocopia de la última liquidación de la Seguridad Social.

Relación de trabajadores de que se dispone especificando sus categorías, así como de los elementos de trabajo de que se dispone.

Relación de obras realizadas de análoga naturaleza y fechas de realización de las mismas.

Memoria que exprese detalladamente referencias técnicas y económicas (obras efectuadas durante los dos últimos años, volumen de facturación, etc.).

Que acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Oferta económica:

Don con domicilio en documento nacional de identidad expedido el día en en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta para la pavimentación de las calles El Horno, Los Huertos, El Castillo, Los Borbones de Benasque y General Ferraz de Anciles, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

Que ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Los pliegos se presentarán en sobres separados figurando en uno de ellos el título «Referencias» y en el otro «Oferta económica».

La apertura de los pliegos de «Referencias» tendrá lugar al día siguiente hábil, transcurridos veinte desde la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Benasque, 30 de marzo de 1982.—El Alcalde.—2.925-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso para el suministro de las prendas de uniforme, con destino a los agentes de la Policía municipal.

De conformidad con los pliegos de condiciones aprobados en Comisión Municipal Permanente de 26 de enero de 1982 y

demás antecedentes obrantes en el expediente de razón, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: El suministro de las prendas de uniforme, con destino a los agentes de la Policía municipal que fueren precisas, desde el momento de la adjudicación del concurso hasta el 31 de diciembre de 1982. Las prendas serán confeccionadas «a medida».

Tipo: No se señala tipo. En su proposición, el licitador señalará el precio unitario para cada una de las prendas objeto del concurso: Capote, guerrera, pantalón recto, gorra de Agente, gorra de Cabo y gorra de Sargento; todo en la forma señalada en el modelo de proposición.

Fianzas: La fianza provisional se fija en 40.000 pesetas. La definitiva se calculará a los tipos máximos de la escala respectiva, atendido el importe total del remate de licitación y conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En su caso, se constituirá fianza complementaria.

Presentación: Las proposiciones deberán presentarse en el Negociado de Registro del Ayuntamiento de Gijón, durante las veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece.

A cada proposición se unirá la documentación legal prevenida. Se acompañará el resguardo de fianza provisional.

Acto de apertura de pliegos: Al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones, se procederá a la apertura de éstas, a las doce horas, en la Casa Consistorial.

Exposición: La documentación del concurso se encuentra de manifiesto en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento.

Calidad: Los géneros a emplear en la confección de las prendas han de ser, inexcusablemente, las siguientes:

Para los capotes: Azul tina, doble castro 100 por 100 pura lana, hidrofugado.

Para las demás prendas: Color azul marino, lana australiana 60 por 100 pura lana, 40 por 100 poliéster.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio que señala para notificaciones y a todos los efectos de este concurso en Gijón, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando (en nombre propio o en el de), bien enterado de las condiciones figuradas en los pliegos y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en el concurso para adjudicación del suministro de prendas de uniforme para la Policía municipal de Gijón, cuya licitación se anunció en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, se comprometo a realizar el referido suministro, con estricta sujeción a las condiciones señaladas, y en los respectivos géneros cuyas muestras se acompañan, debidamente identificadas, en los siguientes precios unitarios:

Capote	pesetas cada uno
Guerrera	pesetas cada una
Pantalón recto	pesetas cada uno
Pantalón brechs	pesetas cada uno
Gorra de Agente	pesetas cada una
Gorra de Cabo	pesetas cada una
Gorra de Sargento	pesetas cada una

Son las siguientes las Sastrerías que durante el total período de vigencia del contrato se encargarán de la confección de las prendas:

Se adjunta la documentación legal prevenida.

(Fecha y firma del proponente.)

(Las proposiciones irán reintegradas con póliza de 25 pesetas, timbre del Ayuntamiento de Gijón de 13 pesetas y sello de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de 50 pesetas.)

Gijón, 12 de marzo de 1982.—El Alcalde. 2.926-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Pavimentación del camino de los Caleros, en Rocés».

Se anuncia subasta, aprobada en sesión plenaria de fecha 2 de febrero de 1982, para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Pavimentación del camino de los Caleros, en Rocés».

Tipo de licitación: 5.247.465 pesetas.

Fianza provisional: 113.712 pesetas.

Fianza definitiva: A los tipos máximos legales.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas y económicas administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente, que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Pavimentación del camino de los Caleros, en Rocés», en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, se comprometo a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta y a todos los efectos que de la misma se deriven deberán practicarse en Gijón, calle, número, en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 29 de marzo de 1982.—El Alcalde. 2.927-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hernani (Guipúzcoa) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de distribución de agua a Hernani desde Orkolaga, 3.ª fase.

De conformidad con el acuerdo del Pleno, adoptado en sesión celebrada el 15 de marzo de 1982, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1863 y artículo 120 del Real Decreto 3046/1877, de 6 de octubre, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de distribución de agua a Hernani desde Orkolaga, 3.ª fase.

2.º **Tipo de licitación:** 21.255.943 pesetas.

3.º **Plazo:** Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de nueve meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales de las nueve a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso-subasta, 200.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, 4 por 100 del precio de la adjudicación.

8.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales de las nueve a las trece horas de los días laborables, en el plazo de los diez días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado» en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para las obras de distribución de agua a Hernani desde Orkolaga, 3.ª fase», y se titulará «Referencias» e incluirá una Memoria, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 7.ª del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura:

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), en relación con el concurso-subasta para contratar las obras de «Distribución de agua a Hernani desde Orkolaga, 3.ª fase», convocado por el Ayuntamiento de Hernani en el «Boletín Oficial» de, número o....., de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de sobre tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º Apertura de proposiciones:

a) Primer período.—Sobres subtitulados «Referencias»: En la Casa Consistorial de Hernani, a las trece horas del día hábil siguiente a transcurridos diez desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Segundo período.—Sobres subtitulados «Oferta económica»: En la Casa Consistorial de Hernani, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Hernani, 16 de marzo de 1982.—El Alcalde accidental.—2.539 A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de instalación de alumbrado en la calle Bronce, Plomo y otras.

Objeto: Concurso de obras de instalación de alumbrado en las calles Bronce, Plomo y otras.

Tipo: 22.027.340 pesetas.

Plazos: Cinco meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 190.137 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado en las calles Bronce, Plomo y otras se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 12 de marzo de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.438-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Objeto: Concurso de obras de instalación de alumbrado en la zona delimitada por Torrearias, plaza Mora de Rubielos, Esfinge, San Hilario, Cartago y otras.

Tipo: 29.574.218 pesetas.

Plazos: Cinco meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional 227.871 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado en la zona delimitada por Torrearias, plaza de Mora de Rubielos Esfinge, San Hilario, Cartago y otras, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente

a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 12 de marzo de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.439-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de instalación de alumbrado público en la vía Carpetana.

Objeto: Concurso de obras de instalación de alumbrado público en la vía Carpetana

Tipo: 23.132.077 pesetas.

Plazos: Cuatro meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 195.660 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado público en la vía Carpetana, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 12 de marzo de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.440-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de obras de remodelación de oficinas en la Dirección de Bomberos de la calle Imperial, 8.

Objeto: Concurso-subasta de obras de remodelación de oficinas en la Dirección de Bomberos de la calle Imperial, 8.

Tipo: 28.075.688,40 pesetas.

Plazos: Seis meses para la ejecución y doce meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal

Garantías: Provisional, 220.379 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de iden-

tidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de remodelación de oficinas de la Dirección de Bomberos de la calle Imperial, 8 se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 12 de marzo de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.441-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de instalación de alumbrado en el barrio de la Guindalera.

Objeto: Concurso de obras de instalación de alumbrado en el barrio de la Guindalera.

Tipo: 19.812.931 pesetas.

Plazos: Cinco meses y medio para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 134.908 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado en el barrio de la Guindalera, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 12 de marzo de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.442-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de obras de acondicionamiento del polígono «C» de Moratalaz Oeste-Zona Urbis.

Objeto: Concurso-subasta de obras de acondicionamiento del polígono «C» de Moratalaz Oeste-Zona Urbis.

Tipo: 78.092.253 pesetas.

Plazos: Doce meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 470.461 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de acondicionamiento del polígono «C» de Moratalaz Oeste-Zona Urbis, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 15 de marzo de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. — 2.434-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de instalación de alumbrado público en las calles de Zaida, Fragata, Alférez, Juan de Usera y otras.

Objeto: Concurso de obras de instalación de alumbrado público en las calles de Zaida, Fragata, Alférez Juan de Usera y otras.

Tipo: 11.809.883 pesetas.

Plazos: Cinco meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 139.048 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado público en las calles de Zaida, Fragata, Alférez Juan de Usera y otras se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas,

lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 15 de marzo de 1982.—El Secretario general Pedro Barcina Tort.— 2.435-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de la chatarra depositada en el Parque de Méndez Alvaro que se produzca en el plazo de un año.

Objeto: Subasta para la enajenación de la chatarra depositada en el Parque de Méndez Alvaro que se produzca en el plazo de un año.

Tipo: El precio tipo, al alza, se fija en ocho pesetas por kilogramo.

Plazos: La duración del contrato se fija en un año.

Pagos: Se ingresará en arcas municipales el importe del lote retirado.

Garantías: Provisional, 94.000 pesetas; la definitiva, 188.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en la subasta de enajenación de la chatarra depositada en el Parque de Méndez Alvaro que se produzca en el plazo de un año, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo un precio de pesetas por kilogramo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 15 de marzo de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.— 2.436-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de obras de acondicionamiento de zonas interbloques en el poblado de San Juan, en Vicálvaro.

Objeto: Concurso subasta de obras de acondicionamiento de zonas interbloques en el poblado de San Juan, en Vicálvaro.

Tipo: 76.482.552 pesetas.

Plazos: Diez meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 462.413 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de acondicionamiento de zonas interbloques en el poblado de San Juan, de Vicálvaro, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 15 de marzo de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.— 2.437-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palamós (Gerona) por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de un garaje-taller municipal (1.ª fase).

De conformidad con el acuerdo del Pleno Consistorial de 7 de diciembre de 1981, los artículos 110 y 120 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975, aprobado por Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso en segunda convocatoria por haber quedado desierta la primera.

1.º **Objeto del contrato:** Obras de construcción de un garaje-taller municipal (primera fase).

2.º **Tipo de licitación:** 9.258.573,84 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo máximo de seis meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Oficina de Urbanismo y Obras de la Secretaría General de este Ayuntamiento (Casa Consistorial), de las nueve treinta hasta las trece treinta horas de todos los días laborables.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso, el 2 por 100 de la cifra de licitación.

7.º **Garantía definitiva que prestará el adjudicatario:** El 4 por 100 de la cifra de adjudicación.

8.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Oficina de Urbanismo y Obras de la Secretaría General (Casa Consistorial), de las nueve treinta hasta las trece treinta horas de los días laborables, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la última publi-

cación de la convocatoria de concurso, bien sea en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado conforme a la siguiente norma:

El sobre que encierre la proposición se titulará «proposición para tomar parte en el concurso de las obras comprendidas en el proyecto de construcción de un garaje-taller municipal (1.ª fase), modificado por revisión de precios» e incluirá una Memoria, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 8.ª del pliego de condiciones.

La proposición estará ajustada al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado, de profesión, con domicilio en, calle de, número y con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de, nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se comprometo a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de construcción de un garaje-taller municipal (1.ª fase), modificado por revisión de precios, con sujeción estricta a los mismos, por el precio de pesetas.

(Fecha y firma del solicitante.)

9.º *Apertura de proposiciones:* El acto de apertura de pliegos será público, y tendrá lugar a las trece horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de pliegos, en el salón de actos de la Corporación, y estará presidido por el señor Alcalde o persona en quien delegue.

El acto se celebrará con sujeción a las normas del artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Observaciones: Conforme a lo dispuesto en el artículo 25 apartado 2 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, se hace constar que para atender al pago de la presente obra existe consignación suficiente en el presupuesto de inversiones de 1981.

Palamós, 9 de marzo de 1982.—El Alcalde.—2.474-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rota (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de instalación de servicios, bar y almacén en Punta Candor.

Objeto: La contratación de las obras de instalación de servicios, bar y almacén en Punta Candor, conforme al proyecto redactado por el Doctor Arquitecto don Fernando Contreras Moreno.

Tipo de licitación: Diecinueve millones quinientas cincuenta y tres mil quinientas treinta (19.553.530) pesetas.

Garantías: Provisional, trescientas noventa y un mil setenta y una (391.071) pesetas; definitiva, el 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Oficina donde se encuentra el expediente: La Secretaría General, de diez a trece horas.

Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos: En el Registro General de este Ilustrísimo Ayuntamiento, de nueve treinta a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a aquel en que se publique en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: El primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo expresado, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio y pliego de condiciones, así como del correspondiente proyecto técnico, para la realización de las obras de instalación de servicios bar y almacén en Punta Candor de la Villa de Rota, en nombre propio (o en representación de) hace constar:

1.º Que ofrece realizar las correspondientes obras en la suma de (en letra y cifra), con estricta sujeción al correspondiente proyecto técnico.

2.º Que se encuentra absolutamente conforme con los pliegos de condiciones que rigen esta subasta, y

3.º Declara bajo juramento, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad que se señalan en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma.)

Observaciones: A los efectos del artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, queda expuesto al público, durante el plazo de ocho días hábiles, el pliego de condiciones que ha de regir la presente subasta, para oír reclamaciones contra el mismo, con las reservas, en su caso, que se recogen en el párrafo segundo del citado artículo.

Rota, 2 de marzo de 1982.—El Alcalde, Fernando Tejedor Martín.—2.000-A.

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo) por la que se anuncia concurso para la adquisición de terrenos.

En virtud del acuerdo adoptado por esta Corporación Municipal en sesión plenaria de 23 de febrero último, se convoca licitación para la adquisición, mediante concurso público, de terrenos con destino a la construcción de Centros escolares.

Objeto: La adquisición de terrenos, de 12.000 a 20.000 metros cuadrados de superficie en la zona nordeste de la ciudad.

Tipo de licitación: Máximo, de pesetas 60.000.000.

Pliego de condiciones: Se encuentra expuesto al público, durante las horas de oficinas, en la Oficialía Mayor de estas Casas Consistoriales.

Garantía provisional: Para tomar parte en el concurso, los licitadores habrán de constituir fianza provisional de 1.200.000 pesetas.

Garantía definitiva: A prestar por los adjudicatarios, por importe del 4 por 100 del remate.

Proposiciones: Con arreglo al modelo inserto a continuación y acompañados de los documentos que se hacen constar en el pliego de condiciones, habrán de ser presentadas en la Oficialía Mayor antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: La apertura de proposiciones tendrá lugar en estas Casas Consistoriales a las doce horas del día siguiente al de término de admisión.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de) hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de

Talavera de la Reina, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha para la compraventa de un inmueble de su propiedad, libre de cargas y gravámenes, sito en y de metros cuadrados de superficie.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas 1.200.000.

4.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5.º Propone como precio el de pesetas.

6.º Condiciones de pago que mejoran la cláusula 3.ª del pliego respecto a plazos de los pagos e intereses

7.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones que del mismo se deriven como concursante y adjudicatario, si lo fuere.

(Fecha y firma del licitador.)

Talavera de la Reina, 15 de marzo de 1982.—El Alcalde, Pablo Tello Díaz.—2.479-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Construcción de cubierta de la bolera municipal».

1.º *Objeto:* Contratar mediante subasta la ejecución de las obras de «Construcción de cubierta de la bolera municipal de Torrelavega».

2.º *Tipo de licitación:* Será de veinticinco millones trescientas ochenta y dos mil novecientos catorce (25.382.914) pesetas.

3.º *Plazo:* Cinco meses, a contar desde el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

4.º *Pagos:* Se realizarán contra certificación de obra y conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en presupuesto.

5.º *Proyecto y pliego de condiciones:* Están de manifiesto en las oficinas municipales, de ocho a catorce horas.

6.º *Garantías:* La provisional será de 210.000 pesetas y la definitiva, según fija el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

7.º *Modelo de proposición:* Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en nombre y representación de) manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado de los anuncios publicados por el Ayuntamiento de Torrelavega en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia y en otros diarios, por los que se convoca subasta para la contratación de las obras de «Construcción de cubierta de la bolera municipal de Torrelavega».

2. Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3. Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4. Que se comprometo a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas con estricta sujeción a tal documentación y en especial al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas, y al de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

8.º *Presentación de pliegos:* En la Secretaría del Ayuntamiento de Torrelavega de diez a doce horas, y durante el plazo

de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, último en el que se publique.

9.º *Apertura de pliegos:* A las doce horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación en el despacho de la Presidencia.

Torrelavega, 18 de marzo de 1982.—El Alcalde.—2.554-A.

Resolución del Ayuntamiento de Utiel (Valencia) referente al concurso-subasta de las obras de «reforma del matadero municipal».

De conformidad con el acuerdo del Pleno, adoptado en sesión de 10 de marzo de 1982, y según lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, se expone al público a efectos de examen y reclamaciones, por plazo de ocho días hábiles, los proyectos y pliegos de condiciones económico-administrativas que regirán el concurso-subasta de las obras de «reforma del matadero municipal» de Utiel.

Asimismo y con las reservas contenidas en el apartado 2 de dicho artículo, y lo que dispone el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia simultáneamente el concurso-subasta de dichas obras bajo estas condiciones:

- 1.ª *Tipo de licitación:* 14.055.121 pesetas, a la baja.
- 2.ª *Objeto de las obras:* Reforma del matadero municipal de Utiel.
- 3.ª *Plazo de ejecución:* Ocho meses.
- 4.ª *Pagos:* Mediante certificaciones de obra ejecutada.
- 5.ª *Proyecto y pliego de condiciones:* Estarán de manifiesto en las Oficinas Municipales durante el plazo de presentación de pliegos.
- 6.ª *Garantías:* La provisional, se fija en 408.215 pesetas; la definitiva, en pesetas 812.430.

Cada licitador presentará dos sobres:

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará «referencias» e incluirá los siguientes documentos:

1. Declaración jurada de no estar incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad previstos en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
2. Resguardo de haber depositado la garantía provisional.
3. Fotocopia del documento nacional de identidad o poder bastantado a cargo del licitador caso de ser persona jurídica, por el Secretario de la Corporación.
4. Relación justificada de otras instalaciones y obras similares realizadas.
5. Memoria firmada por el proponente expresiva de sus referencias técnicas y económicas, elementos de trabajo que disponga y cuantos documentos y datos estime conveniente para un mejor conocimiento por la Administración de sus cualidades y condiciones.
6. Relación de personas y medios auxiliares dedicados a esta obra.
7. Justificante de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales y asegurado por accidentes de trabajo.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará «oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al modelo en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

7.ª Modelo de Proposición:

Reintegradas debidamente y con nueve pesetas de sello municipal y nueve pesetas de la MUNPAL, se ajustará sustancialmente a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del», de fecha, y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir en la licitación para las obras de «reforma del matadero municipal» de Utiel, se comprometo a su ejecución por la cantidad de (en letra) pesetas; expresando el compromiso de cumplir todas las obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que empleare.

(Lugar, fecha y firma.)

8.ª *Presentación y apertura de pliegos:* Las proposiciones se presentarán en las Oficinas Municipales de las nueve a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del correspondiente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, que se publique en último lugar.

La apertura se realizará en la Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente al de finalización del plazo anterior.

Utiel, 12 de marzo de 1982.—El Alcalde, José Yagüe Hernández.—2.480-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza de la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción del Instituto Municipal de Higiene y Centro de Bromatología.

Es objeto del presente concurso-subasta la contratación de las obras de construcción del Instituto Municipal de Higiene y Centro de Bromatología.

Tipo de licitación, en baja: 312.931.038,36 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados a partir del acta de replanteo.

Verificación del pago: Mediante certificaciones mensuales.

Garantía provisional: 1.944.855 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso-subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de pliegos, a las trece horas. En los ocho primeros días podrán presentarse reclamaciones sobre las condiciones particulares de la contrata.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, referente a la contratación de las obras de construcción del Instituto Municipal de Higiene y Centro de Bromatología, mediante concurso-subasta y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha

contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 4 de marzo de 1982.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—2.259-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que anuncia concurso para la redacción del instrumento de planeamiento urbanístico que se cita.

Se anuncia concurso para la redacción del instrumento de planeamiento urbanístico que a continuación se especifica incluido en el convenio suscrito por este Cabildo y el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (DGATU).

NORMAS SUBSIDIARIAS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DEL TEIDE

Importe del contrato: Será el que resulte de aplicar las tarifas de honorarios aprobadas por el Real Decreto 2512/1977, de 17 de junio, estimándose, en principio, la cantidad de 1.200.000 pesetas.

Garantía provisional: 24.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas: Se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, Sección de Fomento, en horas de oficina.

Plazo, lugar y horas de presentación de pliegos: Durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de este Cabildo, Sección de Fomento, de las nueve a las trece horas.

Apertura de pliegos: El primer día hábil siguiente al de la fecha en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en las dependencias de este Cabildo.

Documentación que se debe acompañar y modelo de proposición: Las propuestas constarán de tres sobres, conteniendo los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

El sobre A) contendrá la documentación administrativa exigida en el pliego de cláusulas administrativas.

El sobre B), contendrá la proposición económica, que deberá formularse con arreglo al siguiente modelo:

Don, de profesión, con domicilio en, calle, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de (la Empresa consultora o de servicios debidamente capacitada, el equipo de profesionales que se relaciona), enterado de las bases que han de regir en el concurso público convocado por el excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife para la adjudicación del trabajo de, acepta, en nombre propio o en el de la representación que ostenta, las bases y pliegos de condiciones del mencionado concurso y se comprometo a ejecutar dicho trabajo por el precio de pesetas.

El sobre C) contendrá las referencias técnicas de los licitadores, determinantes de la administración previa, que se especifican igualmente en el pliego de cláusulas administrativas.

Existencia de crédito: Para el abono de los trabajos existe crédito.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de marzo de 1982.—El Secretario, Alonso Fernández del Castillo Machado.—V.º B.º: El Presidente accidental, Francisco García del Rey García.—2.369-A.